

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Trabajo e Industria relativa a la información sobre declaración de utilidad pública en concreto de una instalación eléctrica.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de declarar de utilidad pública en concreto, la instalación eléctrica siguiente, que podrá comportar la expropiación forzosa por el procedimiento de urgen-

te ocupación de los bienes y de la adquisición de los derechos afectados que se relacionan en el anexo que forma parte del presente anuncio:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad I, Sociedad Anónima».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla.

Finalidad: Conexión a la red de 66 kV, de la subestación La Barrosa.

Características principales: Línea aérea D/C a 66 kV., para alimentación de la subestación La Barrosa.

Término afectado: Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Lugar de emplazamiento: Paraje Loma del Puerco.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 79.823.578.

Referencia A.T.: 4270/97.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados de los que se inserta relación de esta resolución. Así como a las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados que hubieren sido omitidos para que puedan examinar el expediente en el que constan las características y afecciones derivadas del anteproyecto en esta Delegación Provincial sita en calle Nueva, número 14 y formularse, al mismo tiempo en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Cádiz, 1 de diciembre de 1999.—El Delegado provincial, Agustín Barberá Salvador.—4.927.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN DE LA LÍNEA AÉREA A 66 KV. S/C, ENTRADA Y SALIDA EN SUB. "LA BARROSA" DE LA LÍNEA "VEJER-CARTUJA".

PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION						CULTIVO
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARC.Nº SEGUN CATASTRO	POLIG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	SUPERF. (m2) AFECTADA EXPROPIACION	
						LONG.	ANCHO	Nº	SUP (m²)			
1	CAMEN CARRANZA GOMEZ C/ Ancha, 26 11001 CADIZ	CHICLANA	JUNCO REAL	26	12	358	15	2 (nº1)	24,01 (nº2)	700	5.370	Labor secano
2	FRANCISCO PEREZ ZAJARA DS Barrio Nuevo 11149 Conil de la Frontera (Cádiz)	CHICLANA	JUNCO REAL	61	12	70	15				1.050	Huerta Regadio
3	CARMEN CARRANZA GOMEZ C/ Ancha, 26 11001 CADIZ	CHICLANA	JUNCO REAL	26	12	634	15	2 (nº3)	2,4 (nº4)	700	9.510	Labor Secano
4	CAMINO NAVEROS	CHICLANA	JUNCO REAL			6					90	Camino
5	CARMEN CARRANZA GOMEZ C/ Ancha, 26 11001 CADIZ	CHICLANA	OSANEJO O LAGUNETAS	146	14	397	15	1 (nº5)	17,5	350	5.955	Labor Secano
6	CAMINO CANADA DEL POZO ARAGON	CHICLANA	OSANEJO O LAGUNETAS			9	15				135	Camino
7	JUAN RODRIGUEZ POZO Pago Majadillas Bajas, 58 11130 CHICLANA	CHICLANA	OSANEJO	151	14	163	15	1 (nº6)	2,4	350	2.445	Labor Secano
8	FRANCISCO BENITEZ ESCAMEZ C/ Ramon y Cajal, 10 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	154	14	203	15				3.045	Huerta Regadio
9	CAMINO (HIJUELA)	CHICLANA				4	15				60	Camino
10	JOSE ZAJARA SANCHEZ Carril Pies Quemados, 15 11130 CHICLANA	CHICLANA	OSANEJO	182	14	43	15	1/2 (nº7)	1,5	175	645	Huerta Regadio
11	SEBASTIAN Y JOSE GARCIA CALDERON Carretera Barrio Nuevo, 113 11149 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	183	14	160	15	1/2 (nº7)	1,5	175	2.400	Labor Secano

PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION					CULTIVO	
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARC.Nº SEGUN CATASTRO	FOLIO Nº	VUELO (m) LONG.	APOYOS			OCUP. TEMP. (m²)		SUPERF (m2) AFECTADA EXPROPIACION
12	MANUEL RAMIREZ MARIN C/ Alta, 3 14660 CAÑETE DE LAS TORRES (CORDOBA)	CHICLANA	OSANEJO	191	14	197	15	1 (nº8)	2,7	300	2.933	Labor Secano
13	CAMINO (HUUELA)	CHICLANA				3	15				45	Camino
14	JOSE RAMIREZ ALMAZO Carril Pies Quemados, 13 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	209	14	255	15				3.825	Labor Secano
15	CAMINO (HUUELA)	CHICLANA	OSANEJO			3	15				45	Camino
16	INES OLMEDO RAMIREZ C/ Capitan Perez Olmedo, 8 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	211	14	180	15	1 (nº9)	2,9	300	2.700	Labor Secano
17	CRISTOBALINA OLMEDO RAMIREZ C/ Cadiz, 26 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	212	14	84	15				1.260	Labor Secano
18	PEDRO TRUJILLO GOMEZ C/ Hospital, 5 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	253	14	47	15				705	Labor Secano
19	CRISTOBALINA OLMEDO RAMIREZ C/ Cadiz, 26 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	212	14	14	15				210	Labor Secano
20	AMBROSIO RAMIREZ ROMERO Carril Huerta Jardal, 19 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	248	14	97	15	1/2 (nº10)	1,3	150	1.455	Labor Secano
21	ANTONIA GARCIA RAMIREZ C/ Prieta, 5 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	250	14	85	15	1/2 (nº10)	1,3	150	1.275	Labor Secano
22	JUAN LUIS GARCIA RAMIREZ Avd. Leon Herrero, 8 11100 SAN FERNANDO (CADEZ)	CHICLANA	OSANEJO	249	14	78	15				1.170	Labor Secano
23	ANA MARIA GARCIA RAMIREZ Carretera Nacional 340 Km. 18 11149 Barrio Nuevo Conil	CHICLANA	OSANEJO	257	14	104	15				1.560	Labor Secano
24	CAMINO	CHICLANA	OSANEJO			4	15				60	Camino
25	AMBROSIO GARCIA RAMIREZ C/ Bonifaz, (Comestibles) 11100 SAN FERNANDO (CADEZ)	CHICLANA	OSANEJO	258	14	57	15				855	Labor Secano
26	JESUS MARTINEZ BENITEZ C/ Dr. Pedro Velez, 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	241	14	925	15	3 (nº11) (nº12) (nº13)	2,7 3,0 3,0	450	13.875	Labor
27	C.N. 340 Cadiz-Barcelona P.K. 16,700	CHICLANA				34	15				510	Carretera